



TRELEW, 15 MAY 2019

VISTO:

Las Notas Nros. 25 y 26/19 SI; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las Notas indicadas en el Visto, el Lic. Daniel Enrique URIE, en su calidad de Secretario de Investigación y como Director de Programa de Investigación, solicita la baja de los Programas de Investigación "Aportes tradicionales y nuevos desafíos para la administración orientada al desarrollo institucional universitario" y "El presupuesto en democracia y sus políticas públicas: 30 años de administración en la Provincia del Chubut (1984-2014)", respectivamente.

Que los motivos expuestos por el Lic. Urie para ambos Programas de Investigación, justifican lo solicitado.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 041/19.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 11 de Mayo de 2019.

POR ELLO:

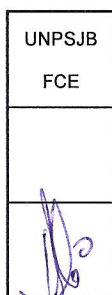
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **Proponer a la Secretaría de Ciencia y Técnica**, la baja de los Programas de Investigación titulados:

- "Aportes tradicionales y nuevos desafíos para la administración orientada al desarrollo institucional universitario", Director: Lic. Daniel E. Urie.
- "El presupuesto en democracia y sus políticas públicas: 30 años de administración en la Provincia del Chubut (1984-2014)", Directores: P.H.D. Alejandro M. Estevez y Lic. Daniel E. Urie.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

-- 057 / 19

CDFCE.-